



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00581046- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Gloria E. Borioli por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 04 de Julio de 2023; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Borioli, Legajo: 34594, se desempeña en un cargo de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra Didácticas Específicas de la Escuela de Ciencias de la Educación, con vencimiento de designación el 31 de Marzo de 2024;

que la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión de fecha 24 de Julio de 2023 se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Profesora **GLORIA ELENA BORIOLI**, Legajo 34594, al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra Didácticas Específicas, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 04 de Julio de 2023.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y

archívese.

m.s.